



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: SAI110923NX4
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: SAIMI, S. DE R.L. DE C.V.
DOMICILIO FISCAL: CALLE DEL PUEBLO MANZANA No. EXT. 322 LOTE 19, COL. UNIDAD NACIONAL. SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO. CÓDIGO POSTAL 76148

DATOS DEL CRÉDITO

CLAVE DE AUDITORIA: 1411040
RESOLUCIÓN DETERMINANTE: DF/RG/C/00223/2016
FECHA DE RESOLUCIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
AUTORIDAD EMISORA DE LA RESOLUCIÓN: DIRECCION DE FISCALIZACION
FECHA DE NOTIFICACION: 06 DE ABRIL DE 2016
IMPORTE HISTÓRICO: \$717,147.00
CONCEPTO: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA POR EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONSTANCIA DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

LA SUSCRITA C. DULCE NADIA VILLA MALDONADO, EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACION, COBRANZA E INPECCION FISCAL DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERETARO, HAGO CONSTAR QUE HABIENDO TRANSCURRIDO UN PLAZO DE QUINCE DÍAS CONSECUTIVOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018, PROCEDO A:

RETIRAR DE LOS ESTRADOS UBICADOS EN SITIO ABIERTO AL PUBLICO EN LAS OFICINAS Y DE LA PAGINA ELECTRONICA INTRA GEQ (http://intrageq.queretaro.gob.mx/noti-estrados_publico) DE ESTA DIRECCION DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERETARO, LA RESOLUCIÓN CONTENIDA EN EL OFICIO NÚMERO: DI/02344/2018 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2018 Y EL OFICIO DI/01679/2018 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2018 QUE CONTIENE LA ORDEN DE AMPLIACIÓN DE EMBARGO, A NOMBRE DE SAIMI, S. DE R.L. DE C.V. EL CUAL SE FIJÓ EN LOS ESTRADOS DE ESTA DIRECCION DE INGRESOS, DEL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018; Y SE TENDRÁ POR NOTIFICADO EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 139 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION VIGENTE, SURTIENDO EFECTOS LA NOTIFICACION DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 135 DEL CITADO PRECEPTO LEGAL. CONSTE.

DULCE NADIA VILLA MALDONADO
NOMBRE Y FIRMA